



PLAN DE ACCIÓN: VALORES DEL DEPORTE KIROLAREN BALOREAK

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. OBJETIVOS.....	4
3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN.....	5
1. COMUNICACIÓN.....	7
2. IMPLEMENTACION... ..	8
3. FORMACIÓN.....	10
4. INTERVENCIÓN EN CONFLICTOS DEPORTIVOS.....	11

1.- INTRODUCCIÓN:

El Gobierno de Navarra a través del Instituto Navarro de Deporte y Juventud, va a desarrollar **LA CAMPAÑA VALORES DEL DEPORTE** con el objetivo de intentar cambiar actitudes y comportamientos que no deberían tener un lugar en las sociedades democráticas y desarrolladas como la nuestra.

El deporte como elemento esencial de la sociedad Navarra, es un reflejo de este mundo, donde valores como la autodisciplina, compañerismo, convivencia, esfuerzo, igualdad, integración, juego limpio, respeto, responsabilidad, solidaridad, tolerancia, etc..., son requisitos indispensables para la buena práctica, por lo tanto, si todos estos valores son inculcados a través de la actividad físico-deportiva en las personas que lo practican desde la infancia hasta la edad adulta, se convertirán en valores extrapolables a su comportamiento en general, porque los valores del deporte son equivalentes a los valores éticos o humanos de la sociedad.

La Campaña de Valores en el Deporte irá dirigida a todos los agentes que tienen relación con la práctica de la actividad físico- deportiva: deportistas de todas las edades, principalmente escolares y juveniles, técnicos/as deportivos/as: federaciones, municipios, profesorado, escolares, cuerpo arbitral, afición y público, familias, profesionales de la comunicación deportiva... y los ámbitos de actuación serán las federaciones deportivas, las entidades locales, los clubes deportivos, los clubes polideportivos, los centros escolares, los medios de comunicación...

Los contextos deportivos constituyen verdaderas comunidades humanas en las que se establece un entramado de relaciones, cuyas características van a determinar directamente la propia calidad de la actividad deportiva, que no está exenta del conflicto y la discrepancia (*"En la vida como en el deporte"*).

2.- OBJETIVOS.

2.1.- Objetivo general:

Incidir tanto en las buenas prácticas deportivas, como en el respeto de los derechos y deberes de todas las personas que participan en actividades físico-deportivas.

2.2.- Objetivos específicos:

- **Intervenir directamente** desde la Administración en programas propios para impulsar los valores del deporte.

- Ofrecer **formación y orientación** a todos los agentes implicados en el ámbito deportivo, para **sensibilizar** y profundizar sobre la importancia que tiene la educación en valores en la práctica de la actividad físico-deportiva.

- **Orientar e intervenir** en materia de **resolución de conflictos deportivos** y de **acoso**, así como fomentar la convivencia pacífica entre los diferentes agentes implicados en la práctica como padres, madres, deportistas, cuerpo técnico y cuerpo arbitral, etc....

3.- LINEAS DE ACTUACIÓN:

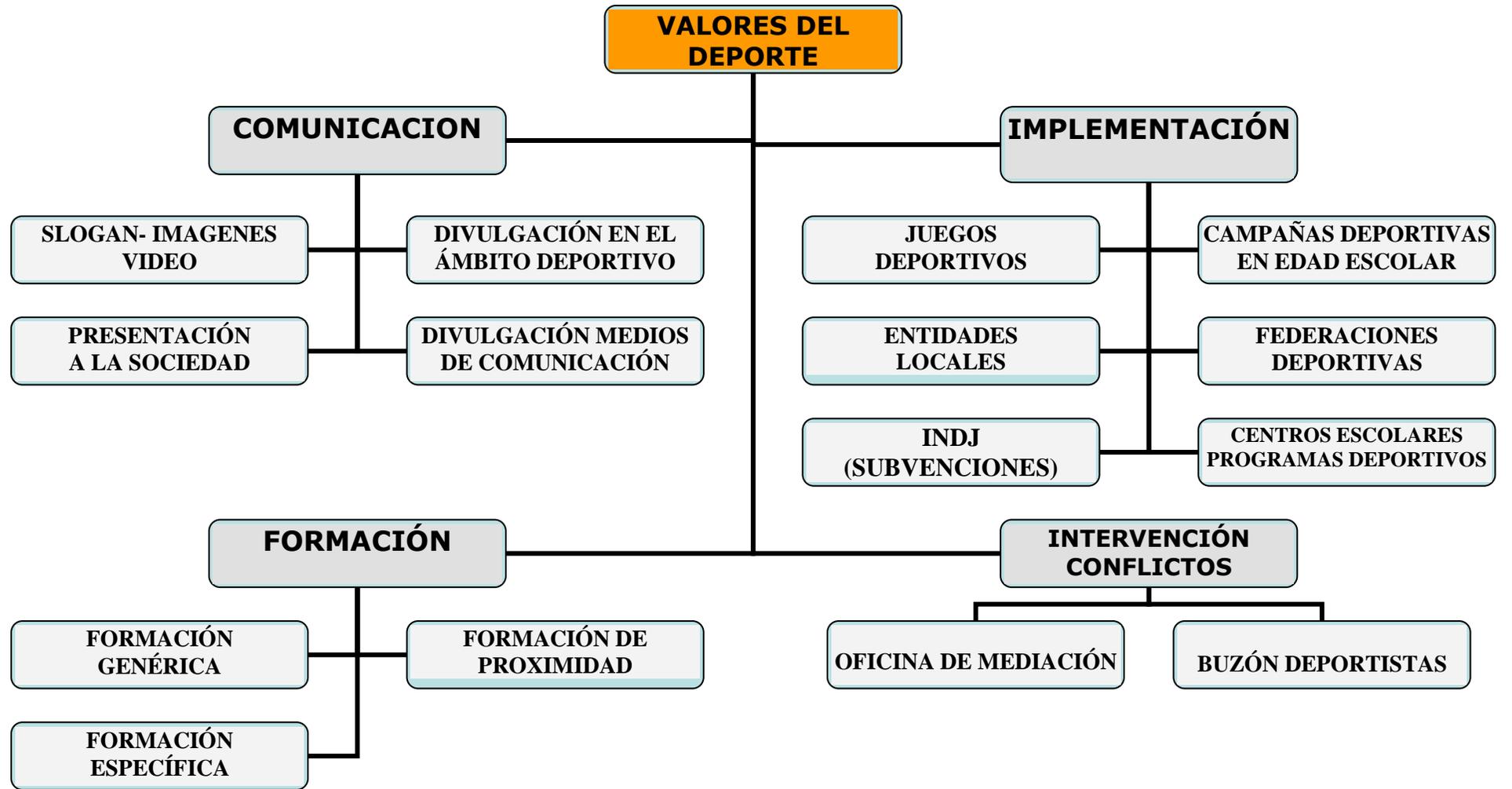
A continuación se presentan las líneas de actuación correspondientes al Plan de desarrollo de la Campaña Valores del Deporte.

A) COMUNICACIÓN.

B) IMPLEMENTACIÓN.

C) FORMACIÓN.

D) INTERVENCION EN CONFLICTOS DEPORTIVOS



1. COMUNICACION

OBJETIVO: Concienciar a la sociedad en general y a todos los agentes implicados en la práctica de la actividad deportiva en particular, de la importancia que tiene el **transmitir, inculcar, educar y formar en valores, a través del deporte.**

- 1.1. Creación de un slogan, imágenes y video de la Campaña.
- 1.2. Presentación de la Campaña de Valores del Deporte a la sociedad Navarra.
- 1.3. Divulgación de la propia Campaña en los diferentes medios de comunicación y en los espacios deportivos/educativos.
- 1.4. Dar a conocer la Campaña a los agentes educativo/deportivos.
- 1.5. Realizar acciones de visibilización de conductas relevantes relacionadas con los valores del deporte.

2. IMPLEMENTACION

OBJETIVO: Intervenir directamente desde la Administración en Programas o en Convocatorias de subvención propias para **impulsar los valores del deporte.**

PROGRAMA DE JUEGOS DEPORTIVOS:

- 2.1 Destacar y reconocer a las entidades que mejor hayan fomentado la promoción de los valores del deporte.
- 2.2 Reconocer y premiar a aquellas personas que durante el desarrollo de la actividad deportiva han destacado por acciones relacionadas con los valores del deporte.
- 2.3 Modificar los reglamentos, los sistemas de competición y aspectos organizativos incluyendo medidas que favorezcan la promoción de los valores del deporte (detener marcador, participación inclusiva, etc)

PROGRAMA CAMPAÑAS DEPORTIVAS EN EDAD ESCOLAR

- 2.4 Programar actividades complementarias en las Campañas deportivas escolares, orientadas a fomentar y reforzar los valores en el deporte.

CENTROS EDUCATIVOS

- 2.5 Impulsar y coordinar junto con el Departamento de Educación, el trabajo en valores especialmente mediante la Educación Física.
- 2.6 Promover los programas deportivos de los centros en aspectos relacionados con los valores del deporte.

ENTIDADES LOCALES

- 2.7 Incentivar a las Entidades Locales para que incluyan en sus Programas de actividad físico - deportiva, el fomento de los valores del deporte.

FEDERACIONES DEPORTIVAS

- 2.8 Proponer a las federaciones deportivas que refuercen mediante acciones concretas la promoción y el desarrollo de los valores del deporte, a través de las líneas específicas de subvenciones del INDJ.
- 2.9 Generar la figura del delegado/a de los valores en los terrenos de juego.
- 2.10 Reforzar y valorar la figura del colectivo arbitral, mediante acciones que contribuyan a facilitar su labor.

3. FORMACIÓN

OBJETIVO: Ofrecer formación y orientación a todos los agentes implicados en el ámbito deportivo, para sensibilizar y profundizar sobre la importancia que tiene la educación en valores.

- 3.1 Puesta en marcha de un proyecto piloto de formación teórico práctico en la materia, adaptado a cada contexto concreto.
- 3.2 Organizar jornadas de trabajo con intercambio de experiencias, en relación a la educación en valores en el deporte competición.
- 3.3 Incrementar las acciones de formación mediante talleres teórico-prácticos, a todos los agentes implicados (familiares, técnicos/as)
- 3.4 Introducir contenidos específicos sobre los valores del deporte, en el bloque común en la formación del personal técnico.
- 3.5 Generar material didáctico (UD, guías, otros) para dotar de herramientas prácticas al personal técnico- educativo (Habilidades sociales, comunicativas, acoso en contextos deportivos)

4. INTERVENCIÓN EN CONFLICTOS DEPORTIVOS

OBJETIVO: Orientar e intervenir en materia de resolución de conflictos deportivos y de acoso, así como fomentar la convivencia pacífica entre los diferentes agentes.

- 4.1.- Crear la figura del mediador/a.
- 4.2.- Puesta en marcha de una Oficina de Intervención en conflictos y acoso en el ámbito deportivo.
- 4.3.- Diseñar el plan específico de Intervención en conflictos deportivos.
- 4.4.- Dar a conocer la herramienta como apoyo al tejido deportivo.
- 4.5.- Puesta en marcha del Buzón del deportista, para poder recoger todas las solicitudes y quejas que puedan tener.
- 4.5.- Realizar el seguimiento y la evaluación del plan de valores del deporte.